

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
JUNTA ADMINISTRATIVA

6 de julio de 2010
(Fecha)
Judith Ramirez Valentin
(Firma)

**ACTA NÚMERO 09-10-025 E
DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL
3 DE JUNIO DE 2010**

Dr. Jorge Rivera Santos
Rector Interino

Prof. Pedro Rodríguez Domínguez
Decano Interino de Ciencias Agrícolas

Dr. Jorge Ortiz Álvarez
Decano Interino de Asuntos Académicos

Dr. Manuel D. Ramírez
Decano Interino de Estudiantes

Dr. Benjamín Colucci, Decano Interino
Colegio de Ingeniería

Lcdo. Ángel L. Matos Flores
Decano de Administración

Prof. Héctor A. Bravo Vick, Decano Interino
Colegio de Administración de Empresas

Dr. Carlos U. Pabón
Representante del Senado Académico

Dr. René S. Vieta
Representante del Senado Académico

Dr. Juan López Garriga, Decano Interino
Colegio de Artes y Ciencias

Sr. Francois Giuliani
Representante Estudiantil

Invitada:

Sra. Madeleine López, Directora
Oficina de Presupuesto

Excusado:

Dr. José De la Torre, Presidente
Universidad de Puerto Rico

Secretaria:

Sra. Judith Ramírez Valentín

Asistente:

Sra. Nilda E. Pérez Collazo

Se reúne la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector Interino, Dr. Jorge Rivera Santos, quien preside. La reunión comienza a las dos y treinta y cinco minutos de la tarde en el Edificio Darlington. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de once miembros de la Junta, según consta de la lista que antecede.

El Rector Interino saluda a los miembros de la Junta y agradece la asistencia ante la situación en el sistema universitario de la Universidad de Puerto Rico, en diez de los recintos. Los miembros de la Junta conforme con la Certificación 10-17 del Senado Académico, relacionada con los currículos de estudiantes que tomarán cursos en verano fuera del recinto o que están participando de viajes, internados, prácticas de verano o Plan Coop, por los cuales recibirán créditos académicos, tomaron los siguientes acuerdos:

Establecer un Período Lectivo Especial para que los estudiantes matriculen los cursos relacionados a los viajes, prácticas de verano, algunos internados, Plan Coop y otros que no requieran el uso de las instalaciones principales del Recinto; cumpliendo con los siguientes criterios:

- El costo de los cursos será el vigente.
- La matrícula será los días 9 y 10 de junio de 2010.
- El período lectivo especial comenzará el 14 de junio y terminará el 30 de julio de 2010.
- La sesión especial se administrará a través del Departamento de División de Educación Continua y Estudios Profesionales (DECEP).
- La entrega de notas para el período lectivo especial se llevará a cabo el 25 de agosto de 2010.
- Los profesores recibirán un sueldo equivalente a 2/3 partes del 1.5 de su sueldo mensual.

Luego de la consideración del calendario académico, la Junta acuerda las siguientes enmiendas al Segundo Semestre del Calendario Académico 2009-2010.

lunes, 14 de julio	Último día solicitud de examen oral Estudios Graduados.
lunes, 2 de agosto y martes 3 de agosto	Periodo para repasar los temas cubiertos y aclarar dudas, no se podrán ofrecer exámenes ni pruebas cortas.
miércoles, 4 de agosto	Día en que se reunirían las clases del miércoles, 5 de mayo.
jueves, 5 de agosto	Día en que se reunirían las clases del jueves, 6 de mayo.
viernes, 6 de agosto	Día en que se reunirían las clases del viernes, 7 de mayo.
sábado, 7 de agosto	Clases de lunes, 10 de mayo.
lunes, 9 de agosto	Día en que se reunirían las clases del lunes, 3 de mayo (a.m.) por la mañana. *Ver tabla adjunta.
	Último día para ofrecer exámenes parciales, o trabajos equivalentes (presentaciones, reportes, informes escritos, seminarios, etc.).
martes, 10 de agosto	Día en que se reunirían las clases del viernes 30 de abril (a.m.) por la mañana. Día en que se reunirían las clases del jueves 22 de abril (p.m.) por la tarde.
miércoles, 11 de agosto	Día en que se reunirían las clases del miércoles 12 de mayo.
jueves, 12 de agosto	Día en que se reunirían las clases del martes, 11 de mayo.
viernes, 13 de agosto	Día en que se reunirían las clases del viernes 23 de abril.
Sábado, 14 de agosto	Clases de martes, 4 de mayo. Último día de clases. Último día de clases sabatinas. Último día para tomar exámenes orales en Estudios Graduados.
lunes, 16 de agosto	Último día para bajas totales.

domingo 15 y lunes, 16 de agosto	Período de Repaso.
martes, 17 al lunes 23 de agosto	Exámenes Finales (incluyendo el domingo)
lunes, 23 de agosto	Último día para estudiantes entregar trabajos pendientes relacionados con calificaciones provisionales (incompletos) del semestre anterior. Último día de entrega de tesis.
miércoles, 25 de agosto, 4:00 p.m.	Termina el período para entregar calificaciones finales de este semestre y remover notas provisionales(incompletos) del semestre anterior

Tabla de horas de clase para el lunes, 9 de agosto a.m.

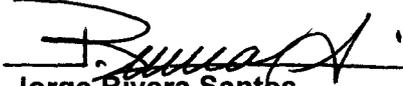
Hora de clase Original	Hora de Clase Propuesta
Horario para clases Zona Periferal	
10:00-10:50 a.m.	7:00- 7:50 a.m.
11:00-11:50 a.m.	8:00- 8:50 a.m.
12:00-12:50 p.m.	9:00- 9:50 a.m.
1:00- 1:50 p.m.	10:00-10:50 a.m.
2:00- 2:50 p.m.	11:00-11:50 a.m.
Horario para clases Zona Central	
10:30-11:20 a.m.	7:30- 8:20 a.m.
11:30-12:20 p.m.	8:30- 9:20 a.m.
12:30- 1:20 p.m.	9:30-10:20 a.m.
1:30- 2:20 p.m.	10:30-11:20 a.m.

Cubierta la agenda en su totalidad se clausura la reunión a las siete y treinta minutos de la noche.

POR TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,


Judith Ramirez Valentin
Secretaria

APROBADO


Jorge Rivera Santos
Rector Interino